

INFORME DE COMISARIO

SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LIBUNSERVICE S.A., DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

1. ANTECEDENTES:

En mi calidad de Comisario de la Compañía LIBUNSERVICE S.A., y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario de la Compañía LIBUNSERVICE S.A., correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.

II. ALCANCE DEL TRABAJO:

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisada la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, mas no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2014.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, si fuere del caso;

b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;

c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

III. RESULTADOS:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:

En base a las disposiciones emitidas por los Miembros de LA JUNTA DE ACCIONISTAS de LIBUNSERVICE S.A., por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas y de Directorio de la empresa en el referido periodo.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas durante el año 2014 se encuentran custodiadas por el Representante Legal Señor Edwar David Mármol Mazón, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por los accionistas.

- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía

Producto de mi revisión a la estructura del control interno, puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), y además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF).

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones que me hayan indicado que los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31

de diciembre del 2014 no estén en sus aspectos importantes y se encuentran preparados de conformidad con las Normas NIIFS.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco Jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2014.

- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

1. Comentarios sobre el Informe del Administrador

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye lo siguiente:

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2014.
- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2014.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.

2. Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:

- 2.1. ESTADO DE POSICION FINANCIERA:

El ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA de la compañía al 31 de diciembre de 2014, se resume a continuación.

LIBUNSERVICE S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31-DICIEMBRE-2014

<i>ACTIVO</i>		<i>PASIVO</i>	
CORRIENTE		CORRIENTE	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	17.103,96	Proveedores	-163.875,35
Activos Financieros	108.595,76	Obligaciones con Empleados	-19.941,21
Existencias	133.694,41	Obligaciones con el Estado	-13.324,99
Impuestos Corrientes	1.473,15	Obligaciones con Terceros	-53.864,28
TOTAL CORRIENTE	260.867,28	TOTAL PASIVO CORRIENTE	-251.005,83
NO CORRIENTE		TOTAL PASIVO	-251.005,83
Inmovilizado Material	41.016,47	<i>PATRIMONIO</i>	
Otros Activos no Corrientes	9.302,47	Capital Social	-800,00
 		Reserva Legal	-5.938,04
TOTAL NO CORRIENTE	50.318,94	Utilidad/Perdida Ejercicios Anteriores	-28.426,98
		Resultado del ejercicio	-25.015,37
		TOTAL PATRIMONIO	-60.180,39
TOTAL ACTIVO	311.186,22	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	-311.186,22

2.2 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES:

El ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES de la compañía al 31 de diciembre de 2014, se resume a continuación.

LIBUNSERVICE S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

INGRESOS POR VENTAS DE LIBROS	392.277,65
COSTO DE VENTAS DE LIBROS	236.372,52
MARGEN BRUTO	155.905,13
INGRESOS POR VENTAS DE UNIFORMES	141.700,31
COSTO DE VENTAS DE UNIFORMES	97.849,18
MARGEN BRUTO	43.851,13
INGRESOS POR ARRIENDO DE BARES	9.919,21
INGRESOS COMEDORES	130.069,24
COSTO DE VENTAS DE COMEDORES	165.673,11
MARGEN BRUTO	-25.684,66
INGRESOS POR VENTAS DESINFECTANTES	4.475,88
COSTO DE VENTAS DESINFECTANTES	3.319,23
MARGEN BRUTO	1.156,65
TOTAL INGRESOS	678.442,29
TOTAL COSTO DE VENTAS	503.214,04
TOTAL MARGEN BRUTO	175.228,25
GASTOS DE PERSONAL	66.969,36
GASTOS GENERALES	62.226,56
MARGEN DE OPERACIÓN	46.032,33
GASTOS FINANCIEROS	4.827,17
INGRESOS NO OPERACIONALES	1.331,83
UTILIDAD DEL EJERCICIO	42.536,99
15% PARTICIPACION EMPLEADOS	6.380,55
22% IMPUESTO A LA RENTA	8.361,58
RESERVA LEGAL	2.779,49
UTILIDAD NETA	25.015,37

ESTRUCTURA FINANCIERA RESUMEN:

A continuación un resumen de los principales indicadores:

- ✓ Índice de Liquidez.- Representa la capacidad de cumplir las obligaciones que tiene la empresa a corto plazo.

$$\text{Razón Circulante} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{260.867,28}{251.005,83} = 1,04$$

El índice de 1,04 señala que la empresa cuenta con 1,04 dólares para pagar 1.00 dólar de deuda, un índice positivo pues a la empresa le quedaría un sobrante 0,04 dólares una vez que se cancelen las deudas corrientes.

- ✓ Índice de Endeudamiento.- Representa la capacidad del patrimonio neto para sostener la influencia de los acreedores.

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}} = \frac{251.005,83}{311.186,22} = 0,81$$

De acuerdo a este indicador la empresa mantiene un endeudamiento con terceros del 81%.

$$\text{Endeudamiento a Corto Plazo} = \frac{\text{Pasivos Corrientes}}{\text{Pasivo Total}} = \frac{251.005,83}{251.005,83} = 1,00$$

Mientras que el endeudamiento de corto plazo es del 100%.

- ✓ Capital de Trabajo.- El capital de trabajo neto significa la diferencia entre el activo corriente menos el pasivo corriente, y expresa la capacidad financiera para el inicio de operaciones del nuevo ejercicio financiero, bajo el supuesto de que se hubieren cubierto todas las obligaciones de corto plazo.

Capital de Trabajo	=	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente
	=	260.867,28		-251.005,83
	=	9.861,45		

El Capital de Trabajo Neto de LIBUNSERVICE S.A., al 31 de diciembre de 2014 es de \$9.861,45.

A continuación los indicadores de rentabilidad:

Rentabilidad comercial	=	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$	=	$\frac{25.015,37}{678.442,29}$	3,69%
Rentabilidad sobre el Patrimonio	=	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{25.015,37}{60.180,39}$	41,57%
Rendimiento sobre Activos Totales	=	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos Totales}}$	=	$\frac{25.015,37}{311.186,22}$	8,04%

La utilidad comercial o sobre el ingreso o ventas al 31 de diciembre de 2014 represento el 3,69%.

Rentabilidad Sobre El Patrimonio Neto

La utilidad del 2014 represento 41,57% del patrimonio de la empresa.

Rentabilidad Sobre El Activo

La utilidad del 2014 represento el 8,04% de los activos totales.

3. Artículo 279 de la Ley de Compañías:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien informar a los Señores Accionistas de LIBUNSERVICE S.A., que esta empresa cumple con todas las disposiciones constantes en Leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y de procedimientos relacionados con las obligaciones y transacciones propias de su actividad, lo cual repercute favorablemente su imagen frente a propios y terceros.

4. CONCLUSIONES:

4.1. Los montos, interrelaciones, resultados e indicadores obtenidos en base a los Estados Financieros del ejercicio 2014 confirman que LIBUNSERVICE S.A., tuvo resultados POSITIVOS y tiene niveles Patrimoniales que favorecen su normal operatividad.

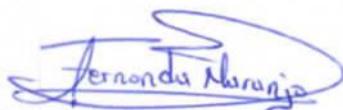
Se observa que la compañía al 31 de diciembre del 2014 presenta crecimiento en relación al año anterior, se puede observar que en lo concerniente a capital de

trabajo este al final del periodo 2014 es positivo, situación que favorece a la empresa ya que ello indica que la liquidez de la compañía ha tenido mejoras.

4.2. LIBUNSERVICE S.A. es una empresa que durante el 2014 además de estar organizada y confiable; cumple a cabalidad con todas sus obligaciones internas, para con terceros y para con los Señores Accionistas, así como con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias, razones que confirman su buena imagen, prestigio y confiabilidad en el medio empresarial.

4.3. El sistema de control interno y los Informes del Comisario, abalizan la seguridad en el manejo de los recursos en efectivo y en especie de la empresa, con lo cual los Señores Accionistas y Directivos de la empresa gozan de la confianza indispensable para la marcha normal de sus actividades.

4.4. Es propicia esta oportunidad para RECOMENDAR a LIBUNSERVICE S.A. y en particular al Señor Gerente General, la necesidad de que se establezcan objetivos estratégicos los cuales ayuden al crecimiento institucional al igual que la implementación de un reglamento interno el cual permita mejorar el control de los recursos que posee la empresa.



Ing. Fernanda Naranjo

Registro C.P.A. N° 049071